

ACTA No. 24
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
25 de noviembre de 2019

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y un suplente, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**; **Lic. Ricardo Cardona**, Viceministro de Educación y el **Dr. William Ernesto Mejía**, Representante propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Lic. Walter Fagoaga**, **Representante Propietario**; **Dra. Camila Calles Minero**, representante suplente, por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**: **Ing. Agr. Mario Antonio Orellana Núñez**, Representante Propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario, los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa, está presente también el **Ing. Gustavo Soriano**, **Asesor del Vicedespacho del Ministerio de Educación** y el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.-** Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Aprobación de Acta Anterior; **4. Reflexiones para renovación del CONACYT**; **5.-** Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y hace la consulta si tienen algún tema para incluirlo en varios. Se da por aprobada la agenda propuesta. **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** En este punto el Director Ejecutivo lee el acta, y pregunta si tienen algún comentario; los miembros del Consejo manifestaron su aprobación. **4. Reflexiones para renovación del CONACYT,** En este punto el Director Ejecutivo, como introducción y para que el Ing. Gustavo Soriano este enterado de cómo está la situación del CONACYT, menciona que ante la posible reforma institucional del MINED se espera también que el Viceministerio de Ciencia y Tecnología hará una propuesta de reforma de sus dependencias, incluyendo al CONACYT y que en reuniones del Consejo Técnico Consultivo se han estado identificando algunas propuestas de lo que se podría incorporar y así mismo actividades que se podrían trasladar a otras instancias como las ferias de ciencias en el sistema educativo, Menciona los tres ejes de trabajo mas importantes como son el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología que cada vez se le incorporan más servicios y para el próximo año se le va incorporar la vigilancia científica y tecnológica, Con la gerencia de Formación y becas de Postgrados, se organizan eventos en base a los investigadores del CYTED. Con la Gerencia de Popularización de la Ciencia y la Tecnología, se hacen los diplomados para la divulgación de la ciencia, las ferias de ciencias, los concursos de posters y algunos cursos de formación. En cuanto a la composición del Consejo Técnico consultivo, el Viceministro, ha hecho propuestas para ampliarlo y que tenga funciones de Política. Con este marco de referencia presenta al Ing. Gustavo Soriano quien actualmente realiza una consultoría para el Vicedespacho, en apoyo a la reforma. El Ing.

Gustavo Soriano dá las gracias por el espacio y manifiesta que el tema de la sociedad digital en general engloba a los diferentes sectores de la sociedad, y no solo a la industria como tal y precisa que la transformación digital es un reto que tienen todas las instituciones de utilizar todas las tecnologías digitales disponibles, no solo en la transformación de sus procesos sino que también del modelo de negocios. Menciona el tema de Universidad Digital y que de manera similar el tema de Gobierno digital es la expresión de la oferta de bienes y servicios del Gobierno a la ciudadanía por medios digitales y por eso es importante apoyar este tema para el desarrollo en el país; hay temas como el blockchain, para digitalizar el catastro y pone de ejemplo que en Honduras ya se está aplicando, para resolver los problemas de escrituración y registro de la propiedad. El tema de fintech es un área en el cual las economías pequeñas, están haciendo mucho uso de esta tecnología y que tampoco se ha desarrollado mucho en el país. Otro tema es de machine learning, que también es un tema que las empresas están considerando. Todos esos temas son importantes para llevar al país a un nivel de cerrar la brecha con el desarrollo que se está observando en otros países. Recomienda también articular los esfuerzos entre los sectores del país relacionado con el tema de ciencia y tecnología y que recientemente se ha formado un consorcio de nueve universidades para promocionar la articulación de las universidades con las empresas, sobre todo en los temas de investigación y de colaboración, manifiesta que sería importante que CONACYT por ejemplo, por esa vía se articulara ya no con una universidad sino que con un grupo de universidades y finalmente sobre el tema de formulación de políticas de ICT es importante revisarla y adecuarla a los tiempos, adecuarla a las estrategias que esta administración se ha planteado y que el CONACYT puede incidir perfectamente en el sistema de innovación, como ente rector de la política de ciencia y tecnología. EL Señor Viceministro para complementar agrega que percibe que el CONACYT en los últimos años ha venido perdiendo actualidad, de lo que fue en su momento o de lo que debió ser en un primer momento un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología donde concluyen los intereses de la academia, centro de investigación, empresas, universidades y el Gobierno; con una agenda específica de gestión de diseño de política del análisis, de las tendencias de la innovación la ciencia y la tecnología, generando la orientación necesaria. Esto en alguna medida se ha mantenido, pero no ha sido la función principal del CONACYT, y de alguna manera se ha ido diluyendo en el ámbito operativo y que sería recomendable que la Secretaría de Innovación, se incorpore al Consejo, abrirle un espacio a la ASI y buscar que la representación sea de más alto nivel de todas las organizaciones que tengamos, para que se genere un verdadero debate de difusión de políticas y hacia donde debe ir la innovación de la ciencia y la tecnología. El Lic. Fagoaga coincide en que la instancia del tanque de pensamiento tiene que ser el CONACYT, que son entidades donde plantean la articulación de centros de investigación y de esos Centros de Investigación se articulan instituciones, investigadores particulares pero también las entidades pública privadas. Es importante replantear la elaboración de la Política de Ciencia y Tecnología pensando precisamente en los adelantos y necesidades que tenemos, crear una agenda de investigación más pertinente, porque la que se tiene todavía está muy alejada de los que es la empresa privada como actor clave. CONACYT debería ser un Ministerio de Ciencia y Tecnología que articule otros ministerios. El Lic. Ortiz, manifiesta que hay que definir con qué propósito se quiere que el país haga ciencia y Tecnología, a la empresa privada le interesaría que se hiciera investigación para luego trasladarlos a un proceso productivo que significaría generación de empleos y ocupación, pero igual debe definirse el objetivo en salud, energía, etc. La Dra. Camila Calles también menciona la importancia de definir cuál es la ciencia y

tecnología que El Salvador necesita y que algunas instituciones del estado debieran de pasar a CONACYT, además el marco legal tiene que ser fortalecido. Dr. Cruz manifiesta que es necesario aportar a la formación docente, para que también tengan capacidad de participar en la solución de los problemas que requieren de investigaciones avanzadas. El Señor Viceministro ya para despedirse indica que hay dos cosas importantes de lo que se ha dicho es que se tienen que definir a donde le vamos a apostar, porque si definimos que el área de alimentos es un área prioritaria, agroindustria por decir algo le vamos a apostar a eso y en eso vamos a formar docentes y agrega que el ejercicio de reflexión es vital. **5-VARIOS.** El Director Ejecutivo informa que el día 28 de noviembre, junto con la Secretaria de Innovación, la FAO y el MAG están organizando el evento de Agro Big Data para la innovación en el Sector Agrícola, para lo cual ya se le había enviado invitación a los Miembros del Consejo Técnico Consultivo, y a la vez hace extensiva la invitación al Ing. Gustavo Soriano, manifiesta que uno de los pedidos que le a hecho la comisión es lograr que el Señor Viceministro de las palabras de bienvenida para el evento y que también ya se le había enviado la invitación al Vicedespacho. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve.



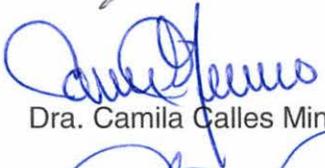
Lic. Ricardo Cardona



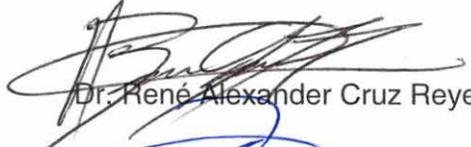
Dr. William Ernesto Mejía



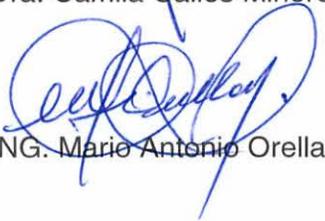
Lic. Walter Fagoaga



Dra. Camila Calles Minero



Dr. René Alexander Cruz Reyes



ING. Mario Antonio Orellana Núñez



Lic. Edgar Ortiz

